Asunción, 22 de diciembre de 2017.-

***NOTA UOC N° 751/2017***

Señor
***Abg. Santiago Jure Domaniczky,*** *Director Nacional Interino*
*DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES - PLURIANUAL", con ID N° 336.916, a fin de remitir el contrato suscrito con la empresa VELUTE S.R.L.-

Al respecto, cabe mencionar que dicho contrato fue suscrito al amparo de lo establecido en el último párrafo del Artículo 34 del Decreto N° 7434/11, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con los servicios objeto del citado contrato.-

Por consiguiente, solicito la difusión del mismo en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente.-

Sin otro particular, bajo propicia la ocasión para saludarle cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - REPUBLICA DEL PARAGUAY - SINAFOCAL

**Abg. Andrés Durand Bernal**
Director de la UOC
SINAFOCAL